



**FECHA:** 17 de julio de 2009

**TALLER:** *Responsabilidad Social y Currículo*

**MESA:**

No. 2

**NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:**

María Gabriela Gómez

**NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:**

María Rincones y Erika Naveda

**CONCLUSIONES DE LA MESA:**

**Consideraciones:**

- Las universidades han jugado un papel relevante en las comunidades en sus áreas de docencia, investigación, extensión y gestión.
- El profesional de éxito es un individuo que se integra a la comunidad.
- Existe una dualidad: las áreas de conocimiento están separadas de la responsabilidad social.
- La responsabilidad social no es sólo servicio comunitario. La responsabilidad social debe estar en toda la universidad
- La calidad de la institución es reflejo del compromiso social.

**Propuestas:**

- Propiciar los mecanismos de divulgación de las acciones de responsabilidad social que las universidades han desarrollado en las comunidades y resaltar su impacto en éstas.
- Significar las contribuciones de las instituciones de educación superior en la responsabilidad social.
- Los proyectos de servicio comunitario deben ser continuos en el tiempo y pueden ser divididos en etapas, evaluando sus resultados mediante indicadores comunes y pertinentes para todas las instituciones de educación superior.
- Fortalecer la presencia de la responsabilidad social en los planes de estudios de las diferentes carreras universitarias.
- Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de la responsabilidad social, de tal forma que no sea visto como una labor adicional.
- El compromiso social debe ser de todos y debe ser promovido a lo largo de toda la vida universitaria, tomando como base el ejemplo de actuación de la comunidad en general.
- Promover en las comunidades el conocimiento sobre su papel en la generación y supervisión del servicio comunitario.
- Capacitar a las comunidades en el manejo de sus proyectos relacionados con responsabilidad social.
- Establecer la responsabilidad social como metodología de trabajo inter, multi y transdisciplinario que facilite el verificar y/o consolidar la pertinencia social de las instituciones de educación superior en su contexto de actuación, porque debe ser abordado desde las funciones de la universidad: docencia, investigación, extensión y gestión.
- Utilizar el servicio comunitario, los programas de investigación y extensión como estrategias que



permitan desarrollar la responsabilidad social de las universidades, en aras de contribuir a mejorar la calidad de vida.

- Profundizar la misión de las universidades donde se especifica su compromiso con las comunidades.
- Proporcionar a los estudiantes de los conocimientos sobre las estrategias para el manejo de la problemática de las comunidades.